ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN
CONTRATO DE CONSULTORÍA No. PA-313-2025

Datos del CONTRATANTE y documento de identificación:	PATRIMONIO AUTÓNOMO -FONDO DE SEGURIDAD VIAL FIDUAGRARIA NIT. 830.053.630-9, el cual es administrado por la SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A.- identificada con el NIT. 800.159.998-0.
Nombre del CONTRATISTA y documento de identificación:	CONSORCIO SEGURIDAD MATI identificado con NIT 901.928.557-2. Integrantes: Movilidad Sostenible LTDA Nit 900.052.582-2; T&T Tránsito y Transporte Ingeniería SAS Nit 900.388.874-0; Alianza Integral De Proyectos SAS BIC Nit 901.506.750-7 e; Ingeorbe S.A.S. BIC Nit 901.402.216- 8 Representante legal: Wilmer Pipicano Chicangana, C.C No. 4.695.506 de La Vega (Cauca).
Objeto del contrato:	REALIZAR AUDITORÍAS E INSPECCIONES DE SEGURIDAD VIAL, ASÍ COMO LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LÍMITES DE VELOCIDAD EN VÍAS URBANAS, RURALES Y PASOS URBANOS DEL TERRITORIO NACIONAL, ZONA 1.
Valor del contrato:	El valor del contrato será de hasta **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($1.500.000.000),** valor que incluye los costos directos e indirectos, gastos, impuestos, tasas, garantías y demás contribuciones a que hubiere lugar por la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La ejecución de los recursos se prevé a MONTO AGOTABLE.
Número del Consecutivo de Verificación y fecha del formato de verificación del objeto del contrato respecto al plan de acción y a los proyectos de inversión:	732-24 del 1 de noviembre de 2024.
Plazo del contrato:	ONCE (11) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
Identificación garantía:	Póliza de cumplimiento NB-100384453. Y, Póliza de responsabilidad civil extracontractual NB-100100092; expedidas por Seguros Mundial.
Fecha de aprobación de garantía:	Veinte (20) de mayo de 2025.
Inicio cobertura ARL:	N/A
Fecha de inicio:	Primero (01) de julio de 2025.
Fecha de terminación:	Treinta y uno (31) de mayo de 2026.
Secop Enlace:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7237887&isFromPublicArea=True&isModal=False

Entre los suscritos, **ALFREDO ARDILA ARIZA**, identificado con cedula de ciudadanía No 19.262.146, quien para el efecto obra en nombre y representación de **TRANSPORTE, PLANEACION Y DISEÑO INGENIERIA S.A.S. - TPD INGENIERÍA S.A.S**, en su condición de **INTERVENTOR DEL CONTRATO**, y por la otra **CONSORCIO SEGURIDAD MATI** identificado con NIT 901.928.557-2, en adelante **EL CONTRATISTA**, hemos acordado por medio de la presente Acta, iniciar la ejecución del contrato de consultoría No. **PA-313-2025**, suscrito entre la **SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A.** como vocera del **PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIAL FIDUAGRARIA, –NIT 830.053.630-9** y **EL CONTRATISTA.**

Para tal efecto, y conforme a lo dispuesto en la cláusula TRIGESIMA CUARTA del CONTRATO, se tendrá como fecha de inicio el Primero (01) de julio de 2025.

Para constancia, se firma la presente acta el Primero (01) de julio de 2025, por quienes en ella intervinieron.

ALFREDO ARDILA ARIZA
Firmado digitalmente por ALFREDO ARDILA ARIZA
Fecha: 2025.07.01 18:07:32 -05'00'

LA INTERVENTORÍA
TRANSPORTE, PLANEACION Y DISEÑO INGENIERIA S.A.S. - TPD INGENIERÍA S.A.S
Representante legal: **ALFREDO ARDILA ARIZA**

Giselle A Vidal G
Digitally signed by Giselle A Vidal G

EL CONTRATISTA DE CONSULTORÍA
CONSORCIO SEGURIDAD MATI
Representante legal: **WILMER PIPICANO CHICANGANA**